

DECLARACION JURADA DE RESIDENCIA

SAN JUAN, de de

El/la que suscribe (tachar lo que no corresponda):

L.E./L.C./D.N.I./C.I. (tachar lo que no corresponda) Nº.

declara bajo juramento que su domicilio actual se encuentra ubicado en:

La presente declaración se realiza conociendo la normativa y los apercibimientos contenidos en el art. 293 del Código Penal Argentino.
Para constancia y validez; y en cumplimiento de la normativa vigente, firma al pie de la presente a los fines legales y administrativos que correspondieran.

ARTICULO 293-CODIGO PENAL ARGENTINO: Será reprimido con reclusión o prisión de uno a seis años, el que insertare o hiciere insertar en un instrumento público declaraciones falsas, concernientes a un hecho que el documento deba probar, de modo que pueda resultar perjuicio. Si se tratase de los documentos o certificados mencionados en el último párrafo del artículo anterior, la pena será de tres a ocho años.

.....
Firma